

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO

JUEVES 21 DE AGOSTO DEL 2024

EN LA CIUDAD DE LIMA, SIENDO LAS 11:00 AM DE LA MAÑANA, DEL DÍA MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DEL 2024, SE REUNIERÓN LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO INTEGRADOS POR LOS DOCTORES MARIA TERESA ACUÑA PERALTA DE ALFARO EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE DIRECTORIO; JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS EN CALIDAD DE GERENTE DE TECNOLOGÍA E INNOVACIONES; ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL, CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE LOGISTICA E INFRAESTRUCTURA, JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS.

LA PRESIDENTA, EXPRESO QUE ES SUMAMENTE IMPORTANTE CONTAR CON LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS COMO EL SEÑOR RECTOR DR. ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN, LA VRA. DRA. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ; EL Q.F. GONZALO EDMUNDO GALLO MENDOZA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN; EL ING. SIXTO CORDOVA CASTRO EN CALIDAD DE DIRECTOR DE OPERACIONES; EL ING. ROLLY MORALES ABANTO EN CALIDAD DE DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL; LA MG. CECILIA SALAZAR ROSERO EN CALIDAD DE DIRECTORA DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y EN CALIDAD DE SECRETARIA GENERAL LA MG. LESLY CASTRO RODRÍGUEZ.

QUE, SIENDO ASÍ LA PRESIDENTA DE DIRECTORIO AGRADECE LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, DANDO PASE A LA SECRETARIA GENERAL, PARA QUE DE CUENTA DE LOS ACUERDOS CELEBRADOS EN LA ÚLTIMA SESIÓN DE DIRECTORIO DE FECHA 08 DE AGOSTO DEL 2024.

- 1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** LA CREACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL, QUE FORMARÁ PARTE DEL SMLI13.

Nº	PROGRAMAS	AREA	MODALIDAD
I	Educación Inicial	PREGRADO	Presencial
I	Educación Inicial	PREGRADO	Semipresencial

- 2. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ.

QUE, SIENDO ASÍ LA PRESIDENTA DE DIRECTORIO SOLICITA A LA SECRETARIA GENERAL, DE CUENTA SOBRE EL PUNTO DE AGENDA A TRATAR PARA LA SESIÓN DE HOY 21 DE AGOSTO DEL 2024:

1. SOLICITUD DE PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, APROBADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.
2. PROPUESTA PARA LA ENCARGATURA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL A LA DRA. ROSA MORENO RODRÍGUEZ.
3. ACTUALIZACIÓN DEL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.

QUE, EN MÉRITO AL PUNTO DE AGENDA SEÑALADO SE DA INICIO A LA SESIÓN:

TEMA DE AGENDA N° 01

LA DRA. MARÍA TERESA ACUÑA PERALTA DE ALFARO AGRADECE LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES PRESENTES EN LA SESIÓN DE DIRECTORIO, AL MISMO TIEMPO COMUNICA A LOS MIEMBROS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL TEMA DE AGENDA, RESPECTO A LA SOLICITUD DE PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, APROBADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CONCEDIÉNDOLE EL USO DE LA PALABRA A LA VICERRECTORA ACADÉMICA.

QUE, LA VRA. DRA. ROSA MORENO RODRÍGUEZ, EN SU CALIDAD DE VICERRECTORA ACADÉMICA, PRESENTA EL OFICIO N° 039-2024-VRA-UA, CON FECHA 19 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EN LA CUAL SOLICITA SE FORMALICE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, AL DESPACHO DEL SEÑOR RECTOR DR. ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN, CON LA FINALIDAD QUE SE ELEVE AL C.U.A, PARA SU ADECUADA APROBACIÓN.

QUE, LA CREACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, ADEMÁS DE FACILITAR UN ENTORNO ACADÉMICO MÁS ENFOCADO Y ESPECIALIZADO, EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA RESPONDE A UN COMPROMISO FUNDAMENTAL CON LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD ACADÉMICA Y LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.

QUE, LUEGO DE UN AMPLIO INFORME REALIZADO POR LA VRA. DRA. ROSA MORENO RODRÍGUEZ, EL DIRECTORIO EN PLENO DECIDE APROBAR POR UNANIMIDAD LA CREACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.

TEMA DE AGENDA N° 02

LA DRA. MARÍA TERESA ACUÑA PERALTA DE ALFARO, AGRADECE LA EXCELENTE EXPOSICIÓN REALIZADA POR LA VRA. DRA. ROSA MORENO RODRÍGUEZ, ASIMISMO INDICA LA IMPORTANCIA QUE LA NUEVA FACULTAD DE EDUCACIÓN CUENTE CON UN DECANO (A) Y QUE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL CUENTE CON UN DIRECTOR (E), PROPONIENDO COMO PUNTO DE AGENDA PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CONSEJO.

QUE, EL DIRECTORIO HA EVALUADO EL CURRÍCULUM VITAE, GRADOS ACADÉMICOS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL PRESENTADOS DOCUMENTARIAMENTE POR PARTE DE LA DGTH AL DIRECTORIO DE LA PROFESIONAL DRA. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ, PARA QUE SEA ASIGNADA COMO ENCARGADA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL.

QUE, EL DIRECTORIO DECIDE POR UNANIMIDAD DESIGNAR A LA DRA. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ, DESDE EL 21 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, PARA QUE ASUMA EN CALIDAD DE DECANO (E) DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN, CON LAS FACULTADES QUE ESTABLECE EL ART. 16° Y 19° DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO.

TEMA DE AGENDA N° 03

LA DRA. MARÍA TERESA ACUÑA PERALTA DE ALFARO, AGRADECE LA EXCELENTE EXPOSICIÓN REALIZADA POR LA VRA. DRA. ROSA MORENO RODRÍGUEZ, ASIMISMO INDICA LA IMPORTANCIA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL, CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL Q.F. GONZALO GALLO, QUIEN SEÑALA LO SIGUIENTE:

QUE, EL DIRECTORIO Y LA GERENCIA GENERAL ANALIZAN LA VIABILIDAD DEL OFICIO N° 003-2024-DPDI EMITIDO POR EL Q.F. GONZALO GALLO MENDOZA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2024, EL CUAL INFORMA LA NECESIDAD DE ADECUAR EL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL A DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO CON LA CREACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN CON SU CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL APROBADO POR EL CUA EN SESIÓN DEL 21 DE AGOSTO DEL 2024 COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO EN PORTAFOLIO PARA LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA UA, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

A NIVEL DEL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

1. A NIVEL DEL VICERRECTORADO DE ACADÉMICO

1.1. CREACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN QUIEN REPORTA DIRECTAMENTE AL VICERRECTORADO ACADÉMICO Y TIENE BAJO SU SUPERVISIÓN DIRECTA A LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL.

QUE, EN MÉRITO A LOS CAMBIOS Y/O ACTUALIZACIONES SUGERIDAS POR EL Q.F GONZALO GALLO MENDOZA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, TANTO EL DIRECTORIO COMO LA GERENCIA GENERAL LUEGO DE ANALIZAR Y CONTRASTAR LA NECESIDAD DE ACTUALIZAR Y MODIFICAR EL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL, CONCLUYEN QUE ES OPORTUNO REALIZAR LAS MODIFICACIONES Y/O ACTUALIZACIONES, DE CARA A LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA INSTITUCIONAL, CON LO CUAL SE MEJORARÁ LA ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO EN PORTAFOLIO PARA LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA UA.

QUE, EN ESE SENTIDO EL DIRECTORIO APRUEBA LAS MODIFICACIONES Y/O ACTUALIZACIONES AL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL, REQUIRIENDO AL SEÑOR RECTOR CUMPLA CON EMITIR LA RESOLUCIÓN RECTORAL PERTINENTE QUE FORMALICE LOS ACUERDOS ADOPTADOS; Y CONFORME LO ESTABLECE EL NUMERAL 4° DEL ART. 8° DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO, ES ATRIBUCIÓN DEL RECTOR EJECUTAR LOS ACUERDOS DEL DIRECTORIO EN LO QUE SEA PERTINENTE Y SUPERVISA SU ADECUADO CUMPLIMIENTO

QUE, NO HABIENDO MAS TEMAS QUE TRATAR EN REUNIÓN DE DIRECTORIO, SE LISTAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

ACUERDOS:

- 1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA CREACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.**
- 2. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, DESIGNAR, A LA DRA. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ, EN CALIDAD DE DECANA (E) DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, DESDE EL 21 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.**
- 3. SE APRUEBA POR UNANAMIDAD, DESIGNAR, A LA DRA. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ, EN CALIDAD DE DIRECTORA (E) LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL, DESDE EL 21 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.**
- 4. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN DEL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.**

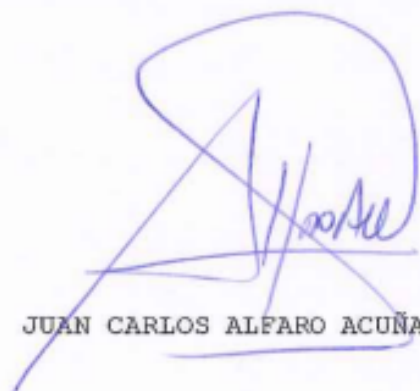
FIRMAN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD EL DIRECTORIO EN PLENO:



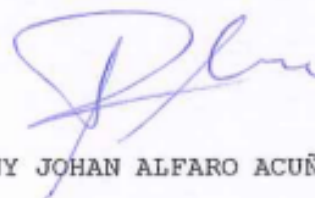
MARIA TERESA ACUÑA DE ALFARO



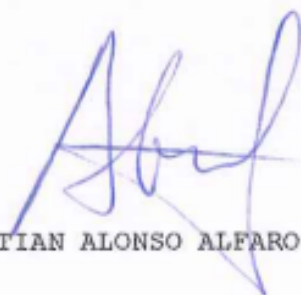
JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS



JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA



ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA



CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA